

LA CORRESPONDENCIA MÉDICA.

Actos oficiales.
Artículos científicos
y noticias.

SANIDAD CIVIL,
FUERZA DE UN PENSAMIENTO.

Se regala á los suscritores
una Biblioteca selecta para
los profesores de partido

PERIODICO

DEDICADO Á LAS CLASES MÉDICAS DE ESPAÑA.

Se suscribe por carta directa al Administrador del periódico, calle de la MANZANA, número 13, cuarto bajo de la derecha. La suscripcion cuesta 15 reales por trimestre, 30 semestre y 60 por un año.—Fuera de la Península doble cantidad.—Se publica cuatro veces al mes, los días 8, 16, 24 y 30.

ADVERTENCIA.

Con este número repartimos á nuestros suscritores las entregas 48 y 49 del *Manual Balneario de España*, obra utilísima para la clase médica.

SECCION OFICIAL.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Exposicion.

SEÑOR: Las necesidades crecientes de nuestro comercio marítimo y el deseo de armonizar sus intereses con las prescripciones sanitarias, dieron motivo al Gobierno para dictar la orden circular de 9 de Diciembre de 1868, por lo cual se otorgaron varias exenciones y franquicias á los buques de hierro que, reuniendo ciertas cualidades y conduciendo determinados cargamentos, llegaran á los puertos españoles en buenas condiciones higiénicas y sin accidente sospechoso á bordo.

Al dictarla se tuvieron presentes, no sólo las peticiones elevadas por dueños de buques semejantes á los que en ella se indicaron, sino tambien las respetables opiniones de personas científicas que debieron considerarse competentes en la materia.

La ciencia, sin embargo, no ha puesto en claro todavía cuestiones de suma trascendencia que deben ser base fundamental de la legislacion sanitaria.

Aún no son bien conocidas las leyes que presiden á la propagacion de las epidemias. Mientras algunos sostienen que tales plagas no se desarrollan por el contagio, los más ilustres autores, la gran mayoría de los que á tan interesante materia han dedicado especial estudio, se deciden por la afirmativa, conviniendo en la trasmision del mal por medio de un agente morbífico extraordinariamente sutil.

A evitar la introduccion de este agente ó á destruirlo antes que, propagándose, produzca los terribles efectos que en más de una ocasion dejaron triste huella en nuestra patria, y que hoy afligen á una de nuestras más ricas é industriosas ciudades, debe el Gobierno encaminar todos sus cuidados, hermanando las teorías científicas con las lecciones de una dolorosa y repetida experiencia.

Muchas y bien fundadas reclamaciones han dirigido al Ministerio de la Gobernacion, contra la circular de 9 de Diciembre, aquellos pueblos que en tiempos anteriores habian sufrido el terrible azote de la fiebre amarilla y del cólera-morbo. En todas ellas se consideran tales enfermedades como importadas de los países donde son endémicas; y así lo consignó, entre otros, el Ayuntamiento de Barcelona, fundado en consultas evacuadas por la res-

petable Academia de Medicina y Cirugía de aquella ciudad, por la Junta de Sanidad de Cádiz, por la superior consultiva del Reino y por otras varias Corporaciones.

En la misma opinion abundan los autores científicos, asegurando todos, áun los menos sospechosos, que el verdadero medio de salvacion consiste: por una parte en el aislamiento; por otra en la desinfeccion de los buques mediante la descarga sanitaria con todo cuanto la constituye, á lo cual deben agregarse para las personas ciertas medidas ordinarias de aseo, tales como baños, cambios de ropa, y cierto tiempo de observacion en el local salubre y apartado.

La escasez de lazaretos; la imposibilidad de adoptar todas las precauciones higiénicas que en la expresada circular se prescriben; el abuso que podria cometerse por ignorancia ó por dolo, aplicando las disposiciones de aquella orden á buques que no reunieran las condiciones en ella exigidas; al triste espectáculo de lo que actualmente sucede en Barcelona; y por último, los datos que suministra el expediente instruido con motivo de reclamaciones contra aquella disposicion, así como lo informado en él por la Junta superior consultiva de Sanidad y por la Seccion de Gobernacion y Fomento del Consejo de Estado, aconsejan la revocacion de la orden de 9 de Diciembre de 1868.

Fundado en estas consideraciones el Ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de Ministros, tiene la honra de presentar á V. E. el adjunto proyecto de decreto.

Madrid 17 de Setiembre de 1870.—El Ministro de la Gobernacion, Nicolás María Rivero.

DECRETO.

Conformándome con lo propuesto por el Ministro de la Gobernacion, de acuerdo con el Consejo de Ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Queda derogada la orden circular, expedida por el Ministerio de la Gobernacion en 9 de Diciembre de 1868, dictando medidas excepcionales respecto á los buques de hierro que con trasportes de pasajeros, correspondencia y géneros coloniales salieran de algunos puertos de América desde 1.º de Mayo hasta fin de Setiembre.

Art. 2.º Se restablecen en toda su fuerza y vigor los arts. 32, 33 y 34 de la ley de Sanidad de 28 de Noviembre de 1855.

Dado en Madrid á diez y siete de Setiembre de mil ochocientos setenta.—Francisco Serrano.—El Ministro de la Gobernacion, Nicolás María Rivero.

FIEBRE AMARILLA.

II.

La invasion de esta terrible enfermedad que aflige á la hermosa ciudad de Barcelona y que ha puesto en cons-

ternacion á los puertos del litoral del Mediterráneo, nacionales y extranjeros, y las acusaciones que desde los periódicos políticos, que de todo quieren y pretenden ser maestros, se dirigen más ó ménos embozadamente á la ciencia y á los profesores, tachando á estos últimos de ignorantes y sembrando una fatalísima desconfianza en la ciencia, tan perjudicial para los pueblos como la enfermedad misma, nos obligan á salir á la defensa de la una y de los otros, exponiendo de paso la doctrina que nos parece más acertada para el diagnóstico y tratamiento de esta terrible dolencia.

Empecemos por deplorar la conducta de los Gobiernos que con sus desacertadas medidas contribuyen en primera línea á colocar á los pueblos en estas situaciones desesperadas, ya dando demasiada preferencia á los intereses del comercio, ya llevando á tan delicado terreno la exagerada pasion política, como si la naturaleza y sus leyes tuvieran algo que ver con la libertad civil y los derechos que nosotros nos hayamos forjado en nuestra mente. Dejemos tambien (y no es poco dejar) la inmoralidad que estendida á todas las esferas oficiales y trascendiendo á todas las ramificaciones de la Administracion pública, vienen á hacer ilusorias las pocas y ya ineficaces precauciones que las leyes y reglamentos de Sanidad marítima y terrestre, mantienen vigentes, y que apenas se cumplen con la debida exactitud. ¿Para qué hemos de cansarnos inútilmente si nada hemos de conseguir, ni se ha de hacer caso de nuestras observaciones y consejos? ¿Para qué hemos de gastar tiempo y papel en decir que la Sanidad civil está completamente perdida, que la mayor parte de los pueblos no tienen, porque no quieren habiendo personal de sobra, facultativos titulares para los pobres, ni profesor ninguno que asista á los enfermos, ni que aconseje á los ayuntamientos en materias de higiene; ni quien inspeccione los mataderos, plazas y mercados, ni quien vigile por el cumplimiento de las leyes y reglamentos de Sanidad? Hace ya tiempo que las voces y consejos de la prensa científica, son voces en desierto para los que debieran oírlos. Contra la libertad de escribir, hay la libertad de no hacer caso de cuanto se diga, y hé aquí el medio más seguro de hacer inútiles estas libertades tan cacareadas por los abogados de los derechos individuales.

Persuadidos de esta verdad, no nos detendremos á escribir la historia de la presente invasion de la fiebre amarilla en nuestras costas, ni tampoco á dar consejos á un Gobierno que sobre ser ridículamente presuntuoso creyéndose en posesion de la ciencia infusa, ni atiende, ni oye. Pero si nos ocuparemos de la enfermedad como médicos, por lo que pueda interesarnos para la práctica con nuestros enfermos particulares.

Pocas enfermedades habrá de que se haya escrito más que de la *fiebre amarilla*, por lo mismo que es una de las más temibles, así por su gravedad, como por el gran número de personas que son acometidas casi á la vez cuando llega á desarrollarse. Se ha discutido mucho sobre su naturaleza epidémica ó contagiosa; deduciéndose

de todas estas polémicas que posee ambas cualidades; es decir, que se comunica de los enfermos á los sanos, y además tiene las condiciones de todas las demás enfermedades epidémicas, necesita para su desarrollo circunstancias especiales de localidad y de temperatura, y cesa despues de un término de dos á tres meses como acontece con las epidemias mejor calificadas.

Esta enfermedad es originaria de América, en cuyas costas aparece casi todos los años espontáneamente, haciendo sus mayores estragos entre los europeos allí residentes, siendo muy raros los casos entre los hijos del país. En la misma América, donde se la conoce con el nombre de vómito negro, por ser uno de sus síntomas más notables, rarísima vez pasa de los pueblos de la costa, siendo un medio preservativo eficaz el internarse tierra adentro para librarse de ser acometido. Tambien es incompatible esta epidemia con la atmósfera de los sitios muy elevados sobre el nivel del mar, de modo que los lugares más seguros de refugio son los retirados de la costa y las montañas.

Tambien es de notar que esta epidemia es mucho más mortífera y se propaga en mayor escala, cuando se desarrolla en costas que le son en cierto modo extrañas, como acontece en nuestros puertos donde se ha presentado muy pocas veces. Esta circunstancia podrá depender, ó bien de que la susceptibilidad de los habitantes sea mayor que la de aquellos países en que se padece endémicamente, ó bien de que la naturaleza de los europeos sea más apropiada á las condiciones de desarrollo de este contagio.

Veamos ahora sus síntomas principales y más característicos.

La *calentura amarilla*, llamada tambien *vómito negro*, *tifus icterodes*, sobreviene en el mayor número de casos de una manera repentina, si bien en otros viene precedida de laxitudes espontáneas, sensacion de mal estar, dolores vagos en los miembros, y repugnancia á los alimentos del reino animal. A estos fenómenos precursores, siguen *violentos dolores de cabeza* y de articulaciones, ojos encendidos, grandes escalofrios, calentura fuerte, lengua encendida, á veces cubierta de una capa blanquecina, epigastrio tirante y doloroso al tacto, la orina disminuida, la respiracion es fatigosa y el aire espirado muy caliente y á veces fétido.

Este estado suele durar las primeras cuarenta y ocho horas, y á veces mucho menos. Al cabo de este tiempo, los primeros síntomas se agravan, y la fisonomía del enfermo se altera profundamente anunciando en su semblante una extrema gravedad. La rubicundez propia de la calentura que dominaba en los primeros momentos es reemplazada por la palidez y el color amarillento característico. El pulso se hace mas pequeño y débil. El enfermo, despues de haber experimentado náuseas y eructos, arroja por el vómito materias de diverso color, ya blanquecinas, ya biliosas ó ya mezcladas. La tendencia al vómito es tan extraordinaria en los enfermos, que basta para provocarlo el tragar algunas gotas de agua, por lo que muchos infelices, aunque tienen sed, prefie-

ren no beberla. Las deposiciones del vientre son líquidas y se hacen sin embargo con mucho dolor de tripas. Estas deposiciones son biliosas, después sanguinolentas y negruzcas. En este estado, los enfermos suelen echar sangre por las narices, por las orejas, por las vías urinarias y por todas las vías naturales, formándose muchas veces focos sanguíneos intermusculares.

La piel se cubre de petequias ó de quimosis, y mas comunmente toma un color amarillento. Este estado revela el mas alto grado de la enfermedad, pues viene acompañado de un pulso muy débil, de respiración estertorosa y de profundo estupor. Entonces se presentan vómitos muy frecuentes, ya de sangre pura, ya completamente negros, que agotan las pocas fuerzas del enfermo. Por todas partes se presentan hemorragias, como si hubiera una completa descomposición del cuerpo, gangrenas parciales, inflamaciones erisipelatosas, derrames subcutáneos, á cuyos síntomas se asocian el hipo, los saltos de tendones, la opresión y la muerte.

En los casos felices, un sudor ténue y general mantiene á los enfermos en un grado de calor uniforme; los vómitos y la diarrea van cediendo lentamente, y las fuerzas se van restableciendo muy poco á poco, siendo muy largas y difíciles las convalecencias.

Tratamiento. La fiebre amarilla resiste casi constantemente á los medios empleados para su curación. No es de ahora sino de siempre, ni de España sino de todo el mundo, la ineficacia de la mayor parte de los remedios para contener sus efectos.

«La mayor parte de los remedios (dice el sábio Moreau de Jonnes, tan autorizado en esta materia), no solamente son inútiles, sino tambien peligrosos; y se puede adquirir la prueba en las épocas en que no llegando la enfermedad á su mayor grado de malignidad, permite que se liberten muchísimas veces de sus efectos.»

Hillary dice á este efecto, después de haber expuesto un sencillísimo tratamiento contra esta enfermedad: «Este método se ha mirado y tal vez será considerado por algunos como demasiado sencillo para combatir tan violenta y formidable dolencia. ¡Cómo! Solo una ó dos sangrías, beber un poco de agua caliente, dos ó tres purgantes, según las circunstancias y algun sencillo julepe para sujetar tan terrible enfermedad. Pero debo decir á tales personas que cuanto mas simple sea el método curativo, si es juicioso y apropiado para combatir la naturaleza y causa de la enfermedad, es tanto mejor, porque *contraria contrariis medenda.*»

En efecto; supuesto que es una enfermedad que corre indefectiblemente sus períodos, pues como dice Devezze, y con razon, «cuando se declara la calentura amarilla en un individuo, es menester que acabe su curso,» y que resiste á todos los recursos del arte; el mejor tratamiento será el que conduzca á facilitar el curso del mal, mitigando los síntomas mas graves y ayudando al enfermo á sostener la lucha aumentando en lo posible sus fuerzas.

Cuando la enfermedad ataca á un sugeto muy robusto y pletórico, convendrá la sangría en los primeros mo-

mentos, aunque con mucha prudencia, para no debilitarle demasiado. Algunos prácticos han empleado al principio con algun éxito, los vomitivos, pero es muy arriesgado este tratamiento perturbador, que puede exasperar mas bien que atenuar los síntomas que mas atormentan á los pacientes. Huyendo de este peligro, se ha empleado como vomitivo el aceite y el agua caliente en la persuasión de que los vómitos al principio sirven para expeler el virus ó miasma epidémico, disminuyendo así los efectos ulteriores de esta especie de envenenamiento miasmático. La misma indicación han querido llenar los prácticos que han hecho uso de los purgantes minorativos en el primer período de la enfermedad, tales como la pulpa de los tamarindos, el maná, el aceite de ricino, etc., etc.

Pero todos los facultivos convienen en que es muy conducente favorecer la traspiración por medio de sudoríficos suaves, haciendo beber infusiones calientes algo aromatizadas con una corta cantidad de acetato de amoniaco ó de almizcle. Los vegigatorios para combatir el estupor, y los síntomas cerebrales, así como para equilibrar el calor, traen el inconveniente de producir ulceraciones gangrenosas por lo que se hace preferible la acción fugaz de los rubefacientes, como los sinapismos volantes, sostenidos por poco tiempo en cada sitio en que se aplican.

En el período mas avanzado de la enfermedad, en ese estado atáxico-adinámico en que parece desconcertada toda la economía, la quina y sus preparados ha prestado grandes servicios y puede decirse que encierra todas las condiciones del tratamiento, si se apropia la dosis y la forma al estado y circunstancias del paciente. A esta preciosa sustancia se han asociado con bastante éxito; la serpentaria, el alcanfor, el amoniaco y el ópio, según la indicación especial que se quiera llenar, pero sin perder de vista que han de usarse con mucha prudencia y sin exageración, si han de dar el resultado que de ellos se espera.

Los prácticos mas experimentados en el tratamiento de esta enfermedad, dan mucha mas importancia al método espectral y al régimen higiénico y diatélico, que al medicinal propiamente dicho.

El aire puro, la limpieza, las bebidas mucilaginosas ligeramente aciduladas, y una alimentación sustancial líquida mezclada con alguna cantidad de vino generoso, son los mejores remedios, como por ejemplo, agua panada ó suero, ó bien una decocion ténue de harina de sagú, acompañada de un poco de vino generoso, los caldos de vaca ó de pollo en los que se disuelva alguna cantidad de goma arábica ó una yema de huevo. Los purés, las compotas de frutas, las jaleas y gelatinas vegetales y animales, el ponche ligero, la limonada con vino blanco.

No concluiremos el presente artículo sin dar algunos consejos amistosos á nuestros queridos compañeros, cuya preciosa existencia se arriesga indudablemente en estas solemnes ocasiones. La enfermedad es evidentemente contagiosa y mortífera, y deben guardarse las mayores

precauciones ya que nuestra mision sea la de correr este peligro. La permanencia en la casa de los enfermos, que sea la menor posible; el contacto con ellos el más indispensable solamente. El exámen de la lengua á cierta distancia, cuidando de no respirar el álito que expelle el enfermo al enseñarla. Los vómitos y deposiciones no examinarlas, bastando la relacion que hagan los asistentes respecto á su número y naturaleza.

Andar muy abrigados, aunque moleste el calor; mientras la piel suda y traspira, la absorcion es menor y no se corre tanto riesgo de infestarse. La alimentacion que debemos usar durante la epidemia debe ser muy sustanciosa y arreglada, alejando por completo las frutas, los helados y todo alimento indigesto. No se debe salir á la calle en ayunas, ni mucho ménos visitar ningun enfermo con el estómago en estado de vacuidad, porque es muy fácil entonces la absorcion de los miasmas.

El estado del ánimo es muy interesante durante la epidemia. Los que no tengan serenidad y valor, es mejor que se ausenten, porque corren más peligro que los que no tienen miedo. La cobardía es un gran enemigo en estas campañas, pero entre la serenidad y la imprudencia temeraria, hay una distancia que no deben traspasar nunca los hombres de ciencia.

En estos casos los médicos deben hacer valer sus servicios y no prodigarse demasiado, sobre todo con los enfermos con quienes no tengan obligaciones especiales. Nos referimos á los profesores no titulares, ó á los que aun siendo titulares sean llamados por particulares con quienes no tengan compromisos anteriores.

Dios quiera que nuestras indicaciones puedan ser de alguna utilidad á nuestros lectores, ya para su práctica, ya para evitarles cualquier peligro, pues este es el objeto que nos hemos propuesto con nuestro modesto y sencillito trabajo.

JUAN CUESTA Y CKERNER.

AURIFODINA MÉDICA ESPAÑOLA.

A consecuencia de nuestro artículo inserto en el número del día 16, haciéndonos cargo de otro de *El Genio Médico-Quirúrgico* que se ocupaba de *La Aurifodina Médica Española* que tratamos de fundar, viene ya el Director del mencionado periódico en su número del 22 del corriente, despejando su situacion y manifestando con toda claridad su deseo y buena voluntad respecto á este pensamiento.

Aparte de algunas frases sobre la propiedad ó impropiedad del nombre que creimos deber dar á este proyecto, que bien entendido y realizado seria una verdadera mina, no sólo de oro metálico, sino de bienestar, de honor y de gloria para la profesion, razones todas que abonan la denominacion de *Aurifodina*, que le dimos desde un principio; aparte de todo esto, que á la verdad no es esencial á la cuestion, ni mucho menos, dice nuestro ilustrado colega al terminar su artículo y bajo la firma de su Director:

«No queremos extendernos más en estas considera-

ciones para no hacernos pesados, terminando por decir al Sr. Cuesta, de la manera franca y leal que nos es característica, que por nuestra parte estamos completamente á su lado en el pensamiento y que vea qué es lo que podemos hacer para realizarlo.»

Despues de agradecer en todo su valor á nuestro compañero esta declaracion sincera, y de congratularnos de no vernos ya solos en la prensa para propagar y defender una idea que creemos salvadora en las dificiles circunstancias que atravesamos, vamos sin perder momento á indicar á nuestro correligionario, lo primero que, en nuestro concepto, debe hacer para que nuestros esfuerzos sean coronados del mejor éxito.

Los suscritores de *El Genio*, no deben estar enterados de la índole y propósito de este proyecto, pues salvo algunos que por casualidad sean tambien suscritores de LA CORRESPONDENCIA MÉDICA, la inmensa mayoría de ellos no tiene la menor noticia del asunto. Pues bien, lo primero que hay que hacer es enterarles de él, ya reproduciendo las más importantes cartas que hemos publicado en el periódico con este objeto, ya haciendo un concienzudo extracto de ellas, para que bien penetrados de la idea vengan los que gusten, manifestando su adhesion y aumentando el número de los asociados. Nada importaria detener algunos dias más la confeccion y publicacion del reglamento general definitivo que tenemos ya casi terminado, y que hemos ido demorando para dar lugar á que se reuniese un gran número de sócios, si al fin lográbamos que desde luego apareciese constituida la asociacion de una manera estable y con seguridades de éxito. En un mes, ó á lo más dos, podia hacer *El Genio* esta propaganda, y si en este tiempo puede traer al pensamiento un regular contingente de adhesiones, si al ver que ya no estamos sólo, muchos de los que han permanecido indecisos ó indiferentes se unian á los demás, la *Aurifodina* podria sin que sea exagerada nuestra esperanza, presentarse desde sus primeros momentos con una base de 1,000 ó 1,500 asociados, número ya bastante respetable para hacer sentir su influencia á la clase y dejar conocer sus efectos á los mismos asociados.

Lo mas conveniente seria la reproduccion íntegra de dichas cartas, para que todos estuvieran igualmente enterados, porque en un extracto es muy difícil abarcarlo todo, y hay en ellas especies muy interesantes vertidas con aparente indiferencia, y que son, sin embargo, muy esenciales al proyecto.

Dado este primer paso, procederemos á celebrar en Madrid algunas conferencias preliminares para organizar el centro de la asociacion, visto que abandonada por completo la iniciativa á las asociaciones de las provincias, no dan estas grandes muestras de actividad, ni corresponden entre sí con aquel vigor que fuera de desear. Pero repetimos, que lo primero de todo es la propagacion del pensamiento entre los lectores de nuestro colega.

¿Habrá llegado el ansiado momento de entendernos lealmente y de unirnos en un propósito firme de hacer algo bueno para la profesion? Parece que sí, y ojalá que

este primer síntoma sea el precursor de esa union y de ese apoyo mútuo para todo cuanto sea digno y elevado, que la clase desea ver en la prensa médica hace ya mucho tiempo.

Fáltanos contestar á una pregunta que el director de *El Génio* nos ha hecho respecto á la falta de su nombre en las listas generales de los asociados, publicadas últimamente.

Después de la primera invitación general á la que se adherieron los profesores que gustaron, se pidió á estos una nota de su edad, títulos, méritos y servicios, etcétera, etc., para hacer la elección de presidentes y secretarios de las provincias. A esta segunda invitación no respondió nuestro compañero el señor Tejada y España, y por eso no figura en esa segunda lista. Pero habrá observado que habiendo bastante número de profesores adheridos al proyecto en la provincia de Madrid, no se ha hecho todavía el nombramiento de presidente y secretario de ella, ni se ha dado el primer paso de organización en la provincia, que debía ser la primera para animar á las demás. Pues bien, todo esto reconoce por causa la prudencia con que hemos querido proceder en este delicado asunto, y la vaga esperanza que abrigábamos de que había de venir en nuestro auxilio en todo ó en parte la prensa de Madrid, como así ha sucedido. Si á este primer paso siguiera la union de algun otro periódico médico, ya podríamos dar por seguro el éxito, y la *Aurifodina* se ostentaría con toda brillantez entre nosotros desde los primeros momentos. Pero no desanimemos por eso; si hasta ahora no han venido, quizá dentro de poco se decidan á ayudarnos, y entre tanto ya podemos intentar el primer paso con alguna probabilidad de éxito.

JUAN CUESTA Y CKERNER.

HIGIENE UNIVERSAL. (1)

IV.

Nuestros temores se van realizando con la mas triste exactitud. Las desventuras que anunciamos á Europa en nuestros anteriores artículos, se van cumpliendo. ¡Cuántas desdichas á los dos meses de haberse comenzado la guerra! Mas de doscientos mil hombres enterrados ó abandonados en esos antes risueños territorios de la Alsacia, la Lorena y la Champaña, la flor de las naciones mas populosas de Europa! ¡Para eso eran el embeleso de sus madres y la esperanza de su patria! Otros tantos gimen en los hospitales ó marchan tristes y abatidos, conducidos prisioneros á la manera que van los criminales, á tierras estrañas, casi avergonzados y pesados de no haberse hecho matar por sus vencedores. En su largo camino se encuentran con nuevos ejércitos, que abandonando sus familias vienen del interior de Alemania al teatro de la guerra que los primeros han regado ya con su sangre, para añadir nuevos horrores á esta

(1) Véanse los artículos publicados bajo este nombre en los números del 30 de Julio y del 8 y 16 de Agosto últimos.

negra página de la historia de la humanidad. Y más de un millon de hombres acampan en esos llanos cataláunicos, alrededor de las ciudades fortificadas que para defenderse de sus implacables enemigos, talan sus campos, incendian sus riquísimos bosques, abandonan sus viviendas, huyen aterrados con los restos del ajuar que pueden llevar sobre sus espaldas, conduciendo de la mano á sus pequeñuelos y dando prisa al anciano para trasponer el monte y la colina que oculta para siempre aquella amada patria en que corrieron sus felices años. Todo cuanto hace apetecible la vida, lo han perdido á la vez aquellos infelices en cortísimos momentos, siendo aún mucho más desgraciados que los que mueren, los que sobreviven á tantas desdichas.

Desde Berlin á París se extiende esa inmensa calle de la Amargura, que pueblos y ejércitos, vencidos y vencedores recorren cargados de hierro y de acero, mezclados en horrible confusión, dándose y recibiendo la muerte sin tregua ni descanso, lo mismo á la luz del sol que al resplandor de los incendios que devoran sus ciudades y arrasan sus aldeas. Al eco de las víctimas que sucumben bajo las murallas de Strasburgo, ó que quedan sepultadas entre los escombros de sus más bellos edificios, responde Mez trazando en su derredor un lindero de cadáveres en que se ven confundidos sitiados y sitiadores. A la noticia del inconcebible desastre de Sedan, que derrumba un imperio y aniquila un numeroso ejército en veinticuatro horas, las murallas de París se erizan de bayonetas, la multitud armada acude á los baluartes, las calles se convierten en campamentos cortados de fosos y barricadas, los inmensos bosques que daban sombra y esparcimiento á la capital del mundo de la civilización y de los placeres, arden en su derredor formando un círculo de fuego que hace recordar el imperio de Neron gozándose en el incendio de Roma. Ya no se comunica con el resto del mundo aquella populosa ciudad que era pocos dias antes el corazón de Europa. Rodeada de cerca por sus enemigos, cortados sus caminos y rotas todas sus relaciones, se vale de los globos lanzados á merced de los vientos para decirnos que está resuelta á convertirse en una moderna Troya antes que transigir con su orgullo. Sus tenaces enemigos sordos á sus mal disimulados clamores aprietan más y más el dogal que han logrado ajustar á la garganta de su arrogante rival, y la Francia sigue activa desafiando al verdugo que levanta el acha para separar aquella soberbia cabeza de su enteco y carcomido tronco.

Y la Europa vé todo esto cruzada de brazos, como quien asiste á un espectáculo teatral. Nadie interpone su brazo, nadie levanta una voz que se deje oír entre los contendientes. Al contrario; muchos se aprovechan de esta coyuntura para realizar planes que en épocas normales no se hubieran atrevido á dejar ni aun conocer siquiera; Argel se subleva contra la metrópoli al verla en la agonía; Roma apaga su luz, y la bandera del invasor astuto ondea en el Vaticano. Ya no hay poder temporal, pero tampoco el espiritual se deja ya sentir en el ánimo de los agitadores. El sucesor de San Pedro vuel-

ve á refugiarse en las catacumbas hasta que su nuevo Constantino, abriendo los ojos á la luz de la fé, emprenda de buena voluntad el camino de una moderna Vizancio, ó hasta que el oleaje revolucionario inunde en sangre la córte del pequeño César.

Entre tanto, la tempestad arrecia; los nuevos bárbaros se pasean ya victoriosos por las regiones centrales de la humillada Francia; todo huye delante de sus exploradores; sus escuadrones no encuentran la menor resistencia, pero con ellos vienen la desolacion, el terror, la más espantosa miseria, la destruccion de todo elemento de prosperidad y el gérmen de las más mortíferas epidemias. Lo que no derribe el cañon ó no traspase la lanza lo segará el tifus, el cólera ó la fiebre amarilla; que es necesario estar muy ciegos para no ver ni vislumbrar siquiera algo de providencial en tantas coincidencias fatales. Es preciso un empeño decidido de cerrar los ojos á la evidencia, una resolucion firme de no dejarse persuadir de la más clara verdad, para no comprender que la mano del hombre no es bastante para traer sobre la humanidad tantas desdichas reunidas.

¿Por qué huyen á la desvandada los belicosos ejércitos franceses ante las mesnadas alemanas? ¿Por qué se aterran las ciudades á la vista de dos ó cuatro hulanos que entran y salen impunemente en los pueblos, imponiendo su voluntad á millares de ciudadanos? ¿Por qué los pueblos de origen latino se ven tan perturbados en todas partes y las naciones católicas tan abatidas y aherrojadas? Francia, Italia, España, Portugal, todas las Américas que fueron españolas; Argel, hoy colonia francesa, Conchinchina adquirida poco hace por el imperio napoleónico, teatro son de continuas luchas y guerras civiles. En su seno se desarrollan todas las pasiones, y las sociedades parecen desquiciadas bajo el influjo de todas las concupiscencias.

Es que estos pueblos han perdido sus creencias, y la más honda desmoralizacion ha reemplazado á aquellas virtudes heroicas que los llevaron en otras ocasiones al más alto grado de virilidad y poderío. Dominados por los vicios, enervados por un sensualismo que ha extinguido sus fuerzas, lejos de rehacerse contra las adversidades, confortándose en la fé y tomando aliento en los recuerdos de su pasada historia, olvidan aquellos elocuentísimos ejemplos y huyen como mujeres asustadizas á la vista de la fiera que su imaginacion hace más horrorosa y temible.

Envilecidos hasta la abyeccion más degradante, no recuerdan que el imperio romano cayó por la misma causa cuando parecia que habia llegado al apogeo de su poder; que el poder de los godos se hundió en el Gaudete cuando la córte de Rodrigo corrompió con su ejemplo á los enervados descendientes de Recaredo; y que sólo en las virtudes y en la fé encontraron nuestros antepasados la fuerza para rehacerse contra las adversidades, la fé y las virtudes, que son la higiene del mundo y la fuente de todo bien.

J. PATRICIO.

SECCION CIENTÍFICA.

ENFERMEDAD ESCROFULOSA.

XXVIII.

Tratamiento de las escrófulas.

(Continuacion.)

Por la via dérmica se obra más inmediatamente sobre el sistema linfático general, asiento primitivo de la enfermedad escrofulosa; esto explica aún el gran recurso de los baños medicinales, cuando se tratan de curar las sub-inflamaciones escrofulosas de la piel, de los gánglios linfáticos y del tejido celular subcutáneo. No se podrá emplear medio más poderoso para corregir el vicio de las secreciones, disipar las erupciones, resolver los infartos de las glándulas, cicatrizar las úlceras, etc. Y si se quieren tomar estos baños con todas las ventajas, es necesario ponerlos á la temperatura de 28° á 30° centígrados y prolongarlos durante media, una hora, aún más en algunas circunstancias, á fin de que la absorcion de sus principios tenga tiempo de operarse.

Las sustancias siguientes son las que hago entrar más comunmente en su composicion.

1.º La *sal marina* ó sal comun, empleada para los usos de la cocina y que contiene siempre un poco de iodo. A fin de que la sal sea más facilmente absorbida, yo hago ordinariamente añadir cola de Flandes; las materias animales en disolucion en los baños, hacen su accion más suave á la piel y favorecen la absorcion de los principios que contienen. Así, por ejemplo, las aguas sulfurosas de los Pirineos y otros paises deben á la bagerina ó glerina, sustancia vegeto animal, la sensacion agradable que hacen experimentar cuando se las usa en baños, y la rapidez con que la piel se apodera de ellas. Se puede decir otro tanto de los baños de agua de mar tibios, en los cuales se experimenta tambien esa sensacion agradable, debida ciertamente á la gran cantidad de materias animales que el agua de mar tiene en disolucion.

Un kilógramo de sal marina y 125 gramos de cola de Flandes, en 125 litros de agua, bastan para un baño de niño. Es la cuarta parte de que se compone un grande adulto, á saber:

Agua.	500 litros.
Sal comun.	4 kilógramos.
Cola de Flandes.	500 gramos.

Estos baños pueden hasta cierto punto, en muchas circunstancias, reemplazar á los baños de mar. Desde hace veinte años, yo he sacado de ellos ventajas inmensas, tanto para el tratamiento de la enfermedad escrofulosa cuanto para el de raquitis, sobre todo en los niños que tienen el vientre grueso, caliente, sugetos á alternativas de diarrea y constipacion, á sudores vespertinos y nocturnos abundantes. Yo creo poder decir atrevidamente que en este largo período de mi servicio especial cerca de los hospitales civiles de París, he salvado la vida á millares de pobres niños que habrian muerto sin estos medios terapéuticos de una administracion tan fácil y tan poco dispendiosa.

2.º Despues de los baños salados, los que aconsejo más frecuentemente son los baños de cicuta, de hoja de nogal, de plantas aromáticas, ó de todo esto junto. Para un baño de niño, hago poner un buen puñado de estas plantas en una vasija de agua hirviendo; se deja infundir durante una hora, en seguida se vierte todo en el baño, añadiendo algunos puñados de salvado ó mejor de cola de Flandes, á fin de hacer el agua cargada de

este modo más suave á la piel y de impedir las erupciones cutáneas.

3.º Los baños sulfurosos ó gelatinosos son aún excelentes en el tratamiento de las enfermedades escrofulosas. Yo los aconsejo principalmente para las afecciones escrofulosas de la piel. El uso de estos baños es bastante conocido para que hayamos de dar detalles tocante á su modo de administracion y sus efectos sobre los tejidos. Nosotros hemos dicho de ellos, por último, todo lo que teníamos que decir al hablar del azufre y de las aguas minerales sulfurosas.

4.º El *sulfato de hierro* me sirve algunas veces para componer baños ferruginosos. Yo hago poner 16 granos de esta sal en un baño de niño que contenga 125 litros de agua. Yo me sirvo del sulfato de hierro con preferencia á todo otro compuesto ferruginoso, porque es muy activo, muy soluble y poco caro.

Hay aún otras sustancias que podrian servir para hacer baños medicinales, tales como los compuestos de bromo, de iodo, de quina etc. Pero baños preparados de este modo cuestan á un precio demasiado elevado para la mayor parte de los enfermos; por este motivo nos limitamos en la práctica á las sustancias ya mencionadas, y que poseen virtudes curativas tan enérgicas, como los compuestos iódicos, brómicos, etc.

Hemos acabado con los baños considerados como medios curativos de las enfermedades escrofulosas. Conviene ahora que digamos alguna cosa de la cicuta, de la digital, de la quina, materias frecuentes y últimamente empleadas. Designaremos en seguida nominalmente algunos otros medios curativos accesorios.

Cicuta. La cicuta (*cicuta major, conium maculatum*) es una planta que ha gozado otras veces de cierta celebridad, no solamente como remedio, sino tambien como veneno *legal*. Con el jugo fresco de esta planta es como muchos grandes hombres de la antigua Grecia han sido judicialmente ejecutados, entre otros, Sócrates y Phocion. Para llegar á lo que nos toca, fué sobre todo, despues de la mitad del último siglo, cuando la cicuta ha sido preconizada en el tratamiento de las afecciones glandulares, teniendo el carácter escirrosos, contra las tumefacciones célula-glandulares que invaden las regiones provistas con más abundancia de esos tejidos, fijándose en ellos durante meses y áun años. El baron Stoerck, su entusiasta, extendió tambien su uso á la tabes mesentérica y al buen número de enfermedades crónicas de la piel, pero mirándolo siempre más bien como específico de los infartos glandulosos y de toda naturaleza.

(Se continuará.)

COMUNICADO.

Señor Director de LA CORRESPONDENCIA MÉDICA.

Mi más estimado y buen amigo: Voy á comunicar á Vd. lo que me está pasando en este rincon de España donde hace dos años que me hallo establecido.

Vine de cirujano á este pueblo de Mollerusa, provincia y partido judicial de Lérida, el día 13 de Agosto de 1868. Consta este pueblo de 170 vecinos poco más ó menos, y á pesar de ser tan corto su vecindario, se halla establecido aquí, desde la revolucion de Setiembre, D. José Puig, el mayor farsante é intruso que se conoce, ejerciendo descaradamente, tanto la medicina como la cirugía, sin tener título de ninguna especie que para ello le autorice; y no contentándose con esto, expende públicamente medicinas, píldoras, ungüentos, emplastos, etc., etc., difamando y desacreditando, no sólo á los verdaderos farmacéuticos, sino al arte todo de curar.

Dicho señor charlatan está favorecido, sostenido y protegido en todos sus desacatos y atropellos por un tal D. Ramon Clota, cirujano de tercera clase, segun él dice, y residente en el pueblo de Palau de Anglesola, distante de este en que habito cosa de media legua. Tanto el citado Clota, que presta su nombre al dicho intruso Puig, como este último, no hacen otra cosa que causar infinitos atropellos y ser causa de graves disturbios, haciendo un daño inmenso no sólo á los verdaderos profesores, sino á la humanidad en general.

Dice Clota á Puig que, prestándole él su nombre, puede ejercer el dicho Puig con toda su seguridad y libertad, y sin temor alguno, no sólo la cirugía, de la que parece ser profesor el primero, sino tambien la medicina, para cuyo ejercicio no se hallan autorizados ni uno ni otro.

Ahora bien; atropellando ambos cuantas consideraciones se deben á la humanidad, favoreciéndose el uno al otro en todos sus enjuagues, faltanos aún saber si el Sr. Clota, que así concede facultades para ejercer en nombre la Medicina y Cirujía, como si la ciencia fuera susceptible de un traspaso, faltanos saber, repito, si el Sr. Clota se halla facultado para ejercer la Medicina y la Cirujía, ni áun sólo esta última por sí solo, y si no necesita á su vez un documento justificativo que para ello le autorice, ó si la ejerce por una usurpacion hecha al Gobierno, infringiéndolo en un todo las leyes de sanidad pública. En vista de esto y de lo que voy á relatarle á continuacion, el Gobierno debería ser el primero en corregir tamaños abusos y males de tan gran trascendencia.

Segun consta por certificacion de oficio, el Sr. D. Ramon Clota y Riber se recibió de cirujano de tercera clase en 16 de Noviembre de 1834. Si esto es cierto, el Sr. Clota debió salir del seno materno hecho todo un cirujano, pues de su fé de bautismo resulta que en dicho año 34 tenia Clota 12 años. A esta edad era bueyero de oficio y labrador en ciernes, por lo que parece ser la cosa más absurda y rara que entonces se recibiese de cirujano de tercera clase ni de ninguna otra. Á pesar de ser cirujano en tan tierna edad, debo decir á Vd. que en el año de 1841 al 1843 marchó á Barcelona á estudiar para cirujano de tercera clase, donde existen pruebas de que salió reprobado. Vea Vd. que anomalia, salir reprobado en los estudios de cirujano de tercera clase á los veintidos años de edad y á los nueve de haberse recibido de cirujano.

El Sr. Clota dice ahora que la fecha de su título fué equivocada, y que en lugar de decir 1834, debería decir 1854. Bien pudiera ser esto, pero imposible parecen tamaños errores, tanto en los títulos como en los libros de reválida y hasta en las subdelegaciones de partidos.

Sea como fuere, la cuestion es que tenemos á D. Ramon Clota cirujano de tercera clase por obra y gracia de no sé quien.

Ahora es preciso, que aún concediendo á su título todo el honor que se merezca, es preciso que el tal señor sepa que su título no le autoriza en manera alguna para que otro ejerza en su nombre, ni para autorizar ni proteger á intrusos charlatanes. ¡Dios nos libre de tan destructora plaga! Dios nos libre ya que el Gobierno no lo hace.

Pasemos á otra cosa; por notas extractadas de los libros de la Subdelegacion de este partido, se sabe que el título de tercera clase de D. Gabriel Clota, padre de D. Ramon, fué expedido en 2 de Enero de 1854, y que dicho D. Gabriel estaba ya graduado de práctica algunos años antes de 1840. (Otra redoma súcia).

El título de D. Ramon está expedido en 1834, es decir, veinte años antes que el de su padre. Por otra parte, D. Gabriel Clota no tenia necesidad de recibirse de cirujano de tercera en 1854, pues ya era cirujano de práctica antes de 1840. ¿Entiende usted esto? Yo por mi parte debo confesarle ingénuamente que no veo aquí más que una cosa. D. Ramon Clota debe tener su casa bien provista de títulos y privilegios, y hasta quizá los tenga para vender, formar, proteger y autorizar con grandes facultades á los intrusos.

Por último, podria comunicar á Vd. graves y terribles cosas de más trascendencia aún, y que callo por ahora, (Dios sabe por qué), y espero de su amabilidad inserte lo que mejor le parezca de esta relacion en su apreciable periódico LA CORRESPONDENCIA

MÉDICA, para que se sepa entre todos los buenos y honrados compañeros lo que está pasando en este rincón de España, donde no existe la menor sombra de justicia por más virtud y razón que asista á un hombre honrado.

Mollerusa 17 de Setiembre de 1870. Soy siempre de Vd. afectísimo amigo y compañero Q. B. S. M.

FRANCISCO JACQUES.

NOTICIAS

En los principales puertos del litoral del Mediterráneo, se toman medidas para prevenir la propagación de la epidemia que aflige á Barcelona, pero con una desigualdad y una precipitación que por lo menos revela que no había nada previsto para estos casos. En unos sitios como en Cartagena, la población quiere aislarse completamente, diga lo que quiera la ley y la Junta de Sanidad, en Valencia quieren hacer sufrir cuarentena á las procedencias por el ferro-carril. En esto no van tan descaminados. Entre Alicante y Valencia andan poco menos que á la greña, porque en este último puerto no quieren admitir los buques que van de Alicante, y en Cádiz y Sevilla no sabemos aún cómo entenderán este intrincado asunto, en que la ley es la primera que no sabe lo que trae entre manos. Afortunadamente la enfermedad no pasará de la costa, ni resistirá á los primeros frios del otoño, ni se propaga por los puntos de cierta elevación sobre el nivel del mar, como hemos dicho; que sino fuera así, desgraciada España. Nunca hemos conocido un estado más deplorable que el que hoy tiene, por regla general, el servicio sanitario municipal en la inmensa mayoría de los pueblos; pues más de una mitad se encuentran sin profesores y sin recursos de ningún género.

Empieza á llamar la atención la frecuencia con que se encuentran cadáveres de niños de poca edad, expuestos en la vía pública, y sin que parezca ocultarse en este acto ninguna criminalidad, sino que más bien parece ser efecto de la miseria de los padres que no pueden costearles sepultura. Para salir de dudas, pudiera establecerse un sitio cualquiera apropiado bajo la vigilancia de la autoridad, adonde los pobres pudieran recurrir sin riesgo en estos casos, corriendo de cuenta de la municipalidad los gastos de sepultura. Este sitio pudiera ser provisionalmente las casas de Socorro. De este modo sabríamos pronto y con certeza si es efecto de la miseria como aseguran algunos periódicos, si es que en esto, como en otras muchas cosas, la inmoralidad se extiende.

Un profesor ministrante desea colocarse en un partido, si puede ser, á las órdenes de un médico-cirujano. Si alguno de nuestros suscritores necesita un auxiliar ó sabe de alguna colocación apropiada á las facultades del interesado, puede dirigirse á la Administración de este periódico y se le pondrá en relación con el interesado.

Próximo ya á terminarse el *Manual Baleario*, que estamos repartiendo dentro del periódico, para formar la *Biblioteca* de los profesores de Partido, tenemos ya dispuesta una de las obras más importantes para los prácticos, que seguramente ha de llamar la atención de nuestros suscritores por su reconocida utilidad y por su novedad.

AURIFODINA MÉDICA ESPAÑOLA.

Continúa la lista de los profesores que se adhieren al proyecto de esta asociación:

D. Dionisio Sanchez.—D. Juan José Corbin.—D. José Pato.

VACANTES.

Se hallan vacantes tres plazas de médico-cirujano de Béjar (Salamanca). Dotación 10.000 rs. por asistir cada médico á todos los habitantes de un distrito de los tres en que está dividida la ciudad. Tiene Béjar 2.200 vecinos. Las solicitudes hasta el 25 de Octubre.

—La de médico-cirujano de Alcaudete (Jaen). Dotación 1.000 pesetas, con más 780 por razón de sobresueldo, según el número de familias que hoy están clasificadas como pobres. Las solicitudes hasta el 23 de Octubre.

—La de médico-cirujano de Navas de San Juan (Jaen). Dotación 1.500 pesetas por la asistencia de las familias pobres. Las solicitudes hasta el 13 de Octubre.

—La de médico-cirujano de Guarroman (Jaen). Dotación 2.500 pesetas. Las solicitudes hasta el 23 de Octubre.

—Tres plazas de médico-cirujano de Ronda (Málaga). Dotación 400 escudos por la asistencia de 300 familias pobres. Las solicitudes hasta el 23 de Octubre.

CORRESPONDENCIA.

Priego.—F. C., pagada la suscripción hasta fin de Diciembre.

Tapioles.—F. C., abonado el segundo semestre y los dos tomos de la *Historia de la Revolución*.

Berantevilla.—F. S. M., pagada la suscripción hasta fin de Marzo del 71.

Paterna.—J. M. M., abonados los dos tomos de la *Historia de la Revolución* y el segundo semestre.

Mirandilla.—J. P., pagada su suscripción hasta fin de Agosto pasado.

Casasbuenas.—N. G. L., cubierta la suscripción hasta fin de año.

Villanueva.—J. A., abonado el segundo semestre y los dos tomos de la *Historia de la Revolución*.

Paredes.—G. P., pagada la suscripción desde 1.º de Setiembre del 69 á fin de Febrero del 70 y no hasta fin de Agosto último.

Urracal.—P. J. S., abonado el semestre corriente.

Posan de Vén.—J. V., pagado hasta fin del presente.

Torrelavega.—J. L. B., abonado hasta fin de Diciembre.

Fuenteálamo.—T. C. é I., pagado el semestre corriente y el primer tomo de la *Historia de la Revolución*.

Rivesalves.—J. G., conforme y satisfecha la suscripción hasta fin de Setiembre.

Cilleras.—B. S. En conformidad con la suya, se le remiten los números que pide.

Lárraga.—A. L., pagado hasta fin de Setiembre.

Talarn.—M. F., abonado el semestre corriente.

Alcudia.—J. Z., pagado hasta fin de Diciembre.

Calamocha.—P. J., abonado hasta fin de Mayo de 1871.

Ruanes.—J. A., pagó hasta fin de Diciembre.

Peñaflor.—J. R.; ha satisfecho hasta fin de Diciembre del presente año.

Mirambel.—M. A. G.; pagada la suscripción hasta fin de Febrero de 1871.

Torrijas.—J. J. C.; abonada su suscripción hasta fin de Octubre próximo.

Oyales.—V. N.; pagó hasta fin de Abril. Se le remiten los números.

Colunga.—R. M.; tiene pagada la suscripción hasta fin de Setiembre.

Oria.—F. T. G.; satisfizo hasta fin de Diciembre del presente año.

San Feliú de Guisols.—M. T.; tiene pagado todo el año de 1871.

San Félix.—M. M. y S.; pagado y suscrito hasta fin de Diciembre próximo.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

A la hora que cerramos el presente número, han sido muy pocos los suscritores que han respondido á la carta del Director inserta en el número del día 16. Suplicamos por lo tanto á los que se hallan en descubierto, que procuren hacer un esfuerzo remitiendo lo que puedan en estos primeros días, para hacer frente al compromiso de que dimos cuenta. No hay tiempo para más.

MADRID:—1870.

IMPRESA DE TOMÁS ALONSO, ISABEL LA CATÓLICA, 21, BAJO.